

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



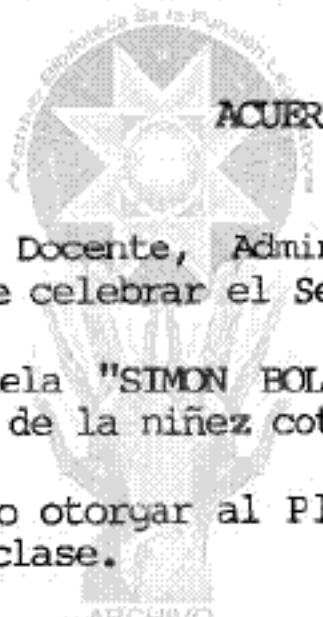
CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que la Escuela "SIMON BOLIVAR" de la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, celebró el 1 de diciembre el CL Aniversario de su fundación;
- Que es deber del Congreso Nacional resaltar las fechas y hechos de trascendencia en la vida de las Instituciones Educativas;
- Y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



ACUERDA

Saludar al Personal Docente, Administrativo, Padres de Familia y alumnado con motivo de celebrar el Sesquicentenario de Fundación.

Reconocer en la Escuela "SIMON BOLIVAR", su capacidad organizativa y de trabajo en favor de la niñez cotopaxense.

Recomendar al Gobierno otorgar al Plantel la Condecoración "AL MERITO EDUCATIVO" de primera clase.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador al señor Doctor Luis Carrillo, Diputado por la provincia de Cotopaxi, para que haga la entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades del Plantel.

Dado en Quito, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

SAMUEL BELLETTINI ZEDEÑO
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

AB. ABDON MONROY PALAU
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL